ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Materia**: *Optativo***

Maestro **Carlos Armando Balderas Valdés**

Alumna María Paula González Valdez

Número de lista ***9***

2° C

***Concepto de educación***

**Saltillo, Coahuila** 21 de marzo de 2021

***Concepto de educación***

*Dewey, J:*

* La educación es una necesidad de la vida humana, antes que problema institucional, curricular, profesional, político o ideológico, asociado a la necesidad de comunicación interhumana para alcanzar el modo de vida propio de la especie.

*Carr, David:*

* La educación se ocupa de la iniciación de los agentes humanos en sus capacidades racionales, en aquellos valores y virtudes que las personas llevan adscritas a su estatus.
* Se identifica la tarea fundamental de la educación con la preparación de la juventud para su correcto funcionamiento social y personal en la vida adulta: de un modo algo más preciso, proveer a los individuos de una sociedad de los conocimientos, del entendimiento y las capacidades necesarias para llevar una vida económicamente productiva, socialmente responsable y personalmente satisfactoria.

***El concepto de educación a través de la historia de la filosofía***

Dewey, J:

* Dewey propone pensar sobre la educación filosóficamente desde un criterio compartido por cualquier educador, padre o profesor, tomando como norte un sistema de valores globales, como la democracia, respecto a lo cual deberían ser hechas ciertas cosas, deben tomarse recursos para hacerlas, y deben ser removidos ciertos obstáculos.

*Carr, David:*

* La educación persigue el desarrollo de la mente, hemos visto que interpretar las cosas de este modo puede no llevarnos a ninguna parte, si se entiende la mente en términos cartesianos como algo puramente subjetivo o exclusivamente «íntimo».
* Por el contrario, si consideramos la idea de persona como resultado de una iniciación educativa en las normas de la cultura humana, podremos apreciar más de manera clara el carácter esencialmente práctico, público y social de la vida humana mental y espiritual: con ello, dejamos abierta la posibilidad -la manzana de la discordia de la moderna filosofía educativa- de que los valores y las prácticas en que una persona se inicia bajo el nombre de educación son tanto prácticas como teóricas.

***¿Cuáles son los objetivos de educación y el aprendizaje?***

Dewey, J:

* En este sentido, Dewey subraya algo tan obvio y que muchos olvidan, que la educación no tiene fines porque es un concepto o un proceso que promueven los actores, los cuales son los verdaderos poseedores de finalidad.

*Carr, David:*

* Sostenían que el objetivo fundamental de la educación popular debía ser proveer a los individuos de aquellos valores, virtudes y sensibilidades propias del ciudadano y la vida civilizada. Por esta misma razón, defendía sustituir las habilidades técnicas y científicas, definidas por los utilitaristas como materias de más valor en la enseñanza secundaria por ser económicamente productivas, por la literatura, las humanidades y otros estudios culturalmente significativos.
* No es fácil exagerar la confusión generada sobre el significado de la simple preposición «para» ni su repercusión, tanto en la filosofía de la educación en general como para el currículo escolar en particular. Esta confusión surge en su mayor parte de olvidar el significado no instrumental de esta preposición. La mayor confusión se da entre el sentido instrumental y el no-instrumental o teleológico. No es poco común, incluso en la filosofía al uso, encontrar que estos dos sentidos vayan aparejados -tal vez debido a que la más conocida de las teorías éticas, el utilitarismo, es una teoría tanto teleológica como instrumental-. Los utilitaristas definen la bondad según las consecuencias o resultados beneficiosos de nuestros actos. Pero el sentido instrumental y el teleológico de «A es para B» es bien distinto y diferenciado. Supongamos que a la pregunta de para qué sirve la danza, alguien nos contestara que se ocupa de la expresión simbólica de sentimientos o ideas según modelos de movimiento del cuerpo humano, y a la misma pregunta un bailarín famoso nos contestara que para él la danza es un medio para ganar mucho dinero, disfrutar de una vida llena de comodidades y hacer conquistas. ¿Son estas dos respuestas, diferentes y contradictorias, contestación a una misma pregunta?

Por supuesto que no, son respuestas claramente diferentes a preguntas perfectamente diferentes. La primera responde a la pregunta para qué sirve la danza e indica cuál es el objeto de la danza, es decir, da una justificación teleológica. La segunda se refiere a los motivos individuales que llevan a una persona determinada a practicar la danza: es una justificación instrumental.

Referencias

Dewey, J. (1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.

Carr,D. (2005). El sentido de la educación. Barcelona: Graó.